

---

ICANN82 | Foro de la comunidad – Debate del GAC sobre la siguiente ronda del programa de Nuevos gTLD  
Domingo, 9 de marzo de 2025 – 13:15 a 14:30 PST

JULIA CHARVOLEN:

Bienvenidos a la sesión de discusión del GAC sobre la próxima ronda del programa de nuevos gTLD en la ICANN82, hoy 9 de marzo del 2025 a las 20:15 UTC. Yo estaré coordinando la participación remota para esta sesión. Tengan en cuenta que esta sesión está siendo grabada y se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN. En esta sesión habrá preguntas que se leerán en voz alta si se hacen de la manera adecuada. Por favor, digan su nombre al hablar y el idioma en el que hablarán en caso de que no sea inglés. Pueden acceder a todas las funciones disponibles en la barra de herramientas de Zoom. Y le doy la palabra a Nicolás Caballero, presidente del GAC.

NICOLAS CABALLERO:

Gracias, Julia. Espero que hayan disfrutado el almuerzo. Bienvenidos a la discusión sobre el programa de nuevos gTLD: la próxima ronda. Vamos a hablar del equipo de revisión de implementación durante unos 10 minutos. Nigel Hickson, del Reino Unido, uno de nuestros colegas distinguidos, va a, básicamente, darnos las novedades como responsable de ese tema. Vamos a tener unos 20 a 25 minutos con Kristy Buckley. Bienvenida. Entiendo que Lars también se va a sumar a nosotros, ¿no? Maravilloso. Bienvenido, Lars. Por favor tome asiento. Y luego

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

vamos a asignar, espero, suficiente tiempo para las preguntas, para hacer un intercambio. Y luego, nuevamente, durante media hora, tal vez 40 minutos, dependiendo cómo vayamos con el tiempo, vamos a hablar de algunos temas de interés, como ustedes pueden ver aquí en la pantalla, relacionados con toda la redacción de la guía para el solicitante, las alertas tempranas, el asesoramiento al GAC, las tarifas para la presentación de solicitudes, la política de privacidad para la próxima ronda, y como sugirió la Comisión Europea, los PIC y los RVC, es decir, los compromisos en pos del interés público y los RVC... ¿alguien me recuerda qué es? Ah, los compromisos voluntarios de registros. Y bueno, también vamos a hablar del cumplimiento legal. Bienvenidos a Lars y a Kristy y le doy la palabra a Nigel, el distinguido colega del Reino Unido.

NIGEL HICKSON:

Gracias. Buenas tardes a todos. Antes del almuerzo estuvimos hablando un poquito sobre esto, así que creo que podemos directamente pasar al tema que nos ocupa. Esta es una sesión importante para tener información actualizada sobre el programa de los nuevos gTLD y más que nada para que ustedes participen en el diálogo. Este es el elemento crucial aquí, queremos que participen en el diálogo. Si alguien está participando en este tipo de temas por primera vez, hay muchísimos materiales disponibles en línea, y cuando veamos algunas de las cuestiones, podrán ver las distintas referencias. Hay una abundancia de información sobre el programa de nuevos gTLD. Toda la información está disponible en línea. Hay mucho trabajo que se está desarrollando dentro de la

comunidad de la ICANN en términos generales, específicamente dentro del Comité Asesor Gubernamental sobre este tema.

Tracy Hackshaw, quien está aquí al frente, sentado, ha hecho muchísimo trabajo con respecto al apoyo para el solicitante y no estaríamos en donde estamos aquí sin los aportes del IRT. Amrita, de Canadá, ha sido la responsable del GAC en este equipo de revisión de la implementación, así que ha habido muchísimo avance y es muy útil esta información. Y hay muchas otras personas que han contribuido a este trabajo, y todavía hay mucho más por aportar que vayamos avanzando en el próximo año antes de que se abra la próxima ronda de presentación de solicitudes.

Entonces, si están de acuerdo, voy a repasar un par de diapositivas sobre la implementación. Las voy a ver relativamente rápido. Y nuestro buen amigo Lars, a quien muchos de ustedes conocen, Lars ha sido un gran apoyo para el GAC en lo que respecta a muchos temas, pero sobre todo en este tema. Entonces voy a rápidamente repasar estas diapositivas y después le voy a pedir a Lars que comparta algunas novedades más hacia el final, en caso de algunas cosas que puedan estar faltando o cosas que tengan que saber.

Entonces, la primera diapositiva. Muy bien, ya está aquí. Cada vez voy mejorando, ¿no? Porque a medida que avanza la semana ya entro en tema. Tenemos el equipo de revisión de implementación. Bueno, quienes estuvieron aquí a la mañana escucharon una aclaración importante de nuestro colega Jorge, de Suiza, que nos recordó, por supuesto, que todo esto tiene que ver con la

implementación. A veces en la vida trabajamos, trabajamos mucho, acordamos algo y hay que ponerlo en práctica, hay que implementarlo. Como gente dedicada a la política, muchas veces nos olvidamos de la parte de la implementación y decimos, bueno, ya hicimos toda la parte difícil, todas las negociaciones políticas y ahora nos podemos ir y dejar que los técnicos hagan la implementación.

Asegurarnos de que todo vaya funcionando, ya sea por aire, por tierra, por agua. Pero aquí, dentro de la ICANN, la implementación es muy importante. Y volviendo a los procesos de desarrollo de políticas con respecto a SubPro, a los procedimientos posteriores, bueno, no recuerdo el nombre, con todas las recomendaciones que hubo, bueno, uno puede confundirse, pero hay muchísimas cifras, muchos detalles, pero con dependencia de otros temas.

Entonces, la revisión de la implementación no es solamente hacer una guía de 400 páginas y asegurarse de que los párrafos estén con todos los signos de puntuación correctos. Tiene que ver más bien con sumar a todo el esfuerzo que ya está en marcha. Entonces, el IRT comenzó este trabajo, como ya dije, se designó a la representante de Canadá para encabezarlo. Yo estoy como suplente y el equipo de la organización de la ICANN, dirigido por Lars y por otros, ha estado trabajando con los miembros de la comunidad sobre una gran gama de temas de implementación. Algunos de ustedes sabrán de reuniones anteriores que mantuvimos que hay distintas partes de la guía de implementación que ya ha sido publicada para comentario público. O sea, que el

proceso de IRT fue un proceso, Lars lo puede explicar mejor, que insumió cientos de elementos, pero igualmente tenemos distintos capítulos que tienen que ver con la colisión de nombres, con las tarifas para la presentación de solicitudes, etc. Y el texto que se necesita para entender cuál es el proceso y luego considerar el texto preliminar para la guía para el solicitante y los distintos capítulos que se presentan a comentario público.

Es una nueva versión de la guía para el solicitante, la cuarta iteración, que pasó a presentarse para comentario público en febrero y cerrará ese periodo en abril. Siempre buscamos en ICANN comentarios de la comunidad para ver si la redacción que se propone está en línea con el proceso de procedimientos posteriores o con los resultados del trabajo hecho en el informe de desarrollo, bueno, para que todo quede claro que es cada cosa, pero también hay una verificación luego de la comunidad en su conjunto para asegurarnos de que esos textos tengan sentido y esperamos que sí porque hay todo un equipo que ha trabajado en ello. Pero siempre hay algunos detalles y la comunidad puede decir, bueno, si este formulario se envía antes que este otro, hay tres días para procesarlo. Tal vez se necesita cambiar esto y los miembros del GAC también han hecho sus aportes al texto que se presentó de la guía para el solicitante va a comentario público para mostrar también que se ha hecho una revisión de ese texto. Así que estamos muy agradecidos por esos aportes.

Creo que esta es mi última diapositiva sobre este tema y luego lo de la palabra Lars. Esta es una lista de algunas de las

actualizaciones recientes que se han presentado a comentario público con los temas centrales y pueden ver aquí la gama de tareas que se ha hecho dentro del IRT. Las colisiones de nombres, las tarifas para la presentación de solicitudes, todo tipo de cosas. Y luego vamos a hablar específicamente de esto, como, por ejemplo, las tarifas para la presentación de solicitudes. En esto entraremos en mayor detalle luego, y también los compromisos voluntarios de registros y los PIC. Entonces ahora le doy la palabra a Lars para que nos cuente las novedades. Él es muy bueno contándonos cuántas reuniones tuvimos y también podría decirnos cuántas empezaron a las 3:00 AM y cuántas a las 5:00 AM. Pero él nos va a contar qué es lo que va a pasar en los próximos meses, en los próximos 6 a 9 meses, respecto del trabajo que va a hacer el equipo de revisión de la implementación con respecto a la publicación de la guía para el solicitante en su versión definitiva y la ventana para presentación de solicitudes. Lars.

LARS HOFFMAN:

Gracias, Nigel. Gracias por recibirme. Siempre es un placer estar aquí. Como digo Nigel, brevemente voy a hablar del proceso del IRT. No sé si hay otra diapositiva además de esta porque Nigel mencionó los temas y no sé si tenemos esa diapositiva. Yo voy a tomar a partir de donde él finalizó. Hay 12 temas que se presentaron para comentario público en este momento, que es la cuarta sección de comentarios públicos, es decir, que ya hubo tres. Muchos miembros del GAC ya han hecho sus aportes a los procesos de comentario público, dieron su opinión al respecto, y para

---

aquellos que tal vez sean más nuevos para este proceso, tal vez podríamos repetir y decir que el proceso de implementación difiere del proceso de desarrollo de política, obviamente.

El papel de la comunidad, en este caso, no es el de sumar nuevos procesos o desarrollar nuevas ideas. Esto ya ha ocurrido durante el proceso de desarrollo de políticas de SubPro durante ese PDP. Entonces, la organización de la ICANN es quien encabeza la implementación, trabaja junto con la comunidad a través de este equipo IRT, el equipo de revisión de implementación, que se asegura de que la manera en que la ICANN va implementando las recomendaciones está en línea con la redacción de las recomendaciones o con lo que indican las recomendaciones que fueron avaladas por la comunidad y aprobadas por la Junta Directiva.

El proceso comenzó en mayo del 2023. Nos fijamos un plazo para ocuparnos de unas 300 recomendaciones como producto de todo el trabajo a lo largo de los años para recopilarlas en esta guía para el solicitante. En toda esta sección, en la cuarta sección de comentario público, entonces, tenemos el último conjunto de recomendaciones. Estos temas están agrupados en cuatro categorías, por decirlo de alguna manera.

El 2 de abril se cierra este proceso de comentario público. Una vez que hayamos recibido todos los comentarios, los revisaremos con el IRT. Y a fines de mayo, y no debería sorprenderles esto, entendemos que el último día de trabajo es el 30 de mayo,

pensamos tener lista la guía para el solicitante como documento completo y vamos a presentarlo una vez más para comentario público. Esto significa que el 99% de lo que está en ese documento ya se ha presentado a comentario público y ese 1% restante, bueno, ustedes se imaginan que, si juntan 30 o 40 temas, a veces hay que hacer algunos ajustes al texto, pero creemos que ya todo va a haber estado revisado en los comentarios públicos anteriores. Entonces, quedará poco.

Comenzaremos en mayo, habrá un periodo de comentario público más prolongado. Todavía no sabemos cuánto tiempo va a estar disponible ese documento. Si quieren empezar a considerarlo, podemos hacerlo, apostar a ver cuántas páginas va a tener ese documento. Seguramente tendrá por lo menos 300. Va a ser un documento muy completo, muy extenso. El informe final de SubPro no era tampoco tan breve, así que ahora vamos a tener algo más completo que lo que teníamos en el 2012. Queremos tener todos los procesos, la transparencia, la responsabilidad como centro de la próxima ronda. Y todo esto va a estar reflejado también en la guía para el solicitante.

Una vez que cierra ese periodo de comentario público, que consideramos que será a fines de julio, en unos 55 o 60 días, después veremos esos comentarios con el IRT. Como dijo Nigel, la guía para el solicitante se va a presentar a la consideración de la junta directiva y esperamos que la junta la apruebe. Y esto no debería llevarnos a más de diciembre de este año. Tenemos una recomendación que indica que la ronda de presentación de



---

solicitudes, o dicho de otra manera, la guía para el solicitante tiene que publicarse cuatro meses antes que se proceda a la apertura de la ronda para que todo el mundo pueda analizar en detalle el documento final.

Entonces, si queremos abrir esa ronda en abril del 2026, bueno, en abril del 2025, la guía del solicitante ya tiene que estar publicada. Voy a hacer una pausa para ver si hay alguna consulta, alguna pregunta.

NICOLAS CABALLERO:

Muy bien, muchas gracias. Vamos a hacer una pausa a ver si hay preguntas en línea o en la sala. Por el momento vamos bien. No veo ninguna mano en línea. ¿Alguna pregunta, comentario, consulta de la sala?

LARS HOFFMAN:

Una de las cosas que pueden tener presente, si es que desean preguntar, tiene que ver con las traducciones de la guía del solicitante. La guía del solicitante va a ser traducida a los idiomas de la ICANN, también creo que mis colegas en la sesión de generación de capacidades han hablado de lo que son los otros idiomas en los que puede estar traducido además de los idiomas de la ICANN.

La ICANN opera en inglés, nuestra sede central está en California, entonces la autoridad va a seguir siendo la versión en inglés, pero la vamos a publicar en los otros idiomas también. Nosotros ya

estamos trabajando con el equipo de idiomas para asegurarnos de que no empiecen a traducir después de que la Junta Directiva apruebe un documento tan extenso, sino que empiece a trabajar desde antes y ya están empezando a hacer una pretraducción para tratar de cerrar la brecha y que sea lo más corta posible. La traducción tendría que estar lista después de dos meses de la publicación de la AGB, pero la idea es que sea lo menor posible. Querría decir nada, pero nada es imposible. Pero lo más corta y pequeña posible.

NICOLAS CABALLERO:

Portugal tiene la palabra.

ANA NEVES:

Voy a hablar en portugués. Voy a ser breve. Es un tema lingüístico. Cuando mencionan los idiomas oficiales de la ICANN, ¿quieren decir los idiomas del GAC, de la ICANN? ¿Eso es lo que quieren decir? Gracias.

LARS HOFFMAN:

Bueno, creo que entendí, pero voy a esperar un segundito. No, los idiomas de la ICANN. Creo que portugués no es un idioma, así que son árabe, español, ruso, chino, mandarín, inglés y francés. Me parece que si dejé alguno afuera, pido disculpas. ¿Árabe lo mencioné?

---

NICOLAS CABALLERO:                    Sí.

LARS HOFFMAN:                        Estamos trabajando en portugués para que sea parte de uno de los idiomas de la ICANN, entonces la idea es que esperamos que esté en portugués también, pero no es parte de lo que es la traducción inmediata e inicial de la guía del solicitante. Gracias.

NICOLAS CABALLERO:                    Gracias, Portugal, por la pregunta. Gracias, Lars. ¿Alguna otra pregunta? De lo contrario, quizás podamos avanzar a la siguiente diapositiva. No sé si vuelve a hablar Lars. Nigel, perdón.

NIGEL HICKSON:                        Bueno, ahora llegamos al programa de apoyo al solicitante. Tenemos a Tracy en la sala. Y Kristy. ¿Quieren decir algo? Tracy o...

TRACY HACKSHAW:                        No, Nigel, no por el momento. Le iba a pedir a Kristy que si es posible que dé algo más de detalles además de la información. Por ejemplo, cuando decimos que el solicitante viene de África o del Asia Pacífico, ¿puedes dar algunos detalles más sobre eso, por ejemplo, si es Australia o algo por el estilo?

NIGEL HICKSON:                        Gracias, Tracy. Bueno, Kristy, le doy 15-20 minutos a ver si puede hacer su presentación.

KRISTY BUCKLEY:

Hola a todos. Yo soy líder para el programa de apoyos al solicitante de la próxima ronda y les voy a dar las novedades del programa al día de hoy. Siguiendo, por favor. Bueno, brevemente vamos a describir nuestra agenda. En primer lugar, vamos a hablar de la situación actual en cuanto tiene que ver con las estadísticas de la solicitud y la distribución geográfica, como mencionó Tracy, y también vamos a hablar un poco de lo que es el cronograma. También tenemos algunas diapositivas que hablan del programa de desarrollo de capacidad para el ASP. También esperamos tener algunas novedades sobre este tema. Creo que compartimos algo en la ICANN81, pero también tenemos quizás alguna información más reciente. Y también voy a dar un breve resumen sobre lo que es el programa de monitoreo y evaluación de este programa. Y después, obviamente, vamos a tener un tiempo para preguntas y respuestas. Siguiendo imagen, por favor.

Antes de pasar a las estadísticas, quiero decir que recientemente tuvimos una reunión con el ASP IRT, que es el equipo de implementación que tiene que ver con el ASP, y durante ese material, durante esa reunión, estuvimos hablando del material que teníamos listo, el programa del que habló Lars, que tiene que ver con los nuevos gTLD en su idioma. También en el chat puse un enlace a ese anuncio y también para lo que tiene que ver con las novedades sobre los prestadores de servicio pro bono y la

evaluación y el monitoreo continuo. Así que, si quieren, pueden ir a las grabaciones para ver este material.

Acá tenemos un informe sobre las estadísticas de solicitud, que es una de las preguntas frecuentes que se hacen en el GAC. Acá tenemos algunas imágenes que muestran los últimos datos. Si ustedes recuerdan las reuniones mensuales del IRT, nosotros brindamos un informe sobre alcance de difusión y comunicaciones, actualizamos esto mensualmente después del día 19 porque empezamos a operar el 19 de noviembre. Como estamos en la mitad de una reunión de la ICANN, les vamos a mostrar las cifras que tenemos al 6 de marzo. Acá pueden ver que tenemos 17 solicitudes que fueron redactadas y que tienen que ver con solicitudes que se iniciaron pero que todavía no se presentó ninguna información sobre la organización, 13 que fueron iniciadas. Esto significa solicitudes que fueron presentadas con información de la organización y después tenemos una que sí fue presentada. Esto significa que son solicitudes que están siendo revisadas y que tienen información de solicitud presentada para su evaluación.

Como ustedes pueden ver, todavía no hay ninguna que sea aprobada ni condicional ni completamente, y pueden ver que al final dice que hay un solicitante que retiró su solicitud. Si están preguntando para más información sobre lo que tiene que ver con lo que subyace a estos números, en la siguiente imagen tenemos un desglose de lo que es la distribución geográfica. Acá pueden ver la cantidad total de solicitudes por región y cuántos países

representan. Por ejemplo, en el caso de África tenemos tres solicitudes que vinieron de esta región de dos países diferentes. En Asia-Pacífico, nueve solicitudes de seis países diferentes. En Europa, uno a uno. América Latina 1 a 1 también y América del Norte 9 de 2 países.

Para referencia, nosotros incluimos acá esta tabla del 2012 para las solicitudes de la ASP de esa ronda y acá podemos ver el total de solicitudes que recibimos en esa ronda y lo pusimos a modo de ejemplo solamente. En esta sección vamos a hablar del cronograma. Hay varias cosas que deben saber. En primer lugar, el programa de apoyo al solicitante está abierto y se reciben solicitudes. Abrimos el 19 de noviembre del año pasado y vamos a estar abiertos hasta el 19 de noviembre de este año. O sea, que nos quedan muchos meses por delante para que los solicitantes puedan realizar la solicitud y atravesar el proceso de evaluación.

La idea es que los resultados de la evaluación se reciban antes de poder solicitar algún gTLD, que se estima que la ventana abrirá en abril de 2026. Vemos una barra en naranja, y estos son elementos de apoyo no financiero, porque tenemos ahí lo que puede ser consultoría, lo que pueden recibir los solicitantes a través de aportes o apoyo global, pueden hacer entonces preguntas directamente ahí a través de un correo electrónico y esto va a llegar al consejero indicado.

Bob y Chris presentaron allá en la sesión de generación de capacidades lo que son las herramientas del promotor y lo que

tiene que ver con el material para preparación del solicitante. Y hemos publicado también algún material como para ayudar a los solicitantes. Esto también tiene que ver con el programa de desarrollo de capacidades de la ASP, del que voy a hablar con mayor detalle en breve. Y en general tiene que ver con la preparación para el solicitante del gTLD. Este programa tiene que ver con el apoyo a los solicitantes si hay información que es similar, porque el solicitante de un gTLD puede tener o requerir información similar y por eso vamos a unir estos dos esfuerzos.

Y después, al final, podemos ver todo lo que tiene que ver con relacionamiento de comunicaciones, que tiene que ver con la ASP, la idea es ahora aumentar el conocimiento, que creo que fueron mencionados ayer por mis colegas, Bob y Chris Mondini.

NICOLAS CABALLERO:

Perdón, Kristy, la voy a detener un momento. ¿Hay alguna reacción en la sala? ¿Alguna pregunta? En lo que tiene que ver con este cronograma o con todo lo que es este paquete de apoyo. Veo dos manos levantadas. Tengo UPU y CTU. Adelante, Tracy, por favor.

TRACY HACKSHAW:

Bueno, quería esperar al final de la presentación, pero lo voy a decir ahora. La pregunta que hice antes fue, no solo sobre las regiones, sino si podemos saber cuáles son los países que presentaron las solicitudes. Sería bueno entenderlo. Por ejemplo, Asia-Pacífico, la de Australia, Oceanía, es una región muy grande, entonces

queríamos saber quién está presentando una solicitud, de qué países, porque ustedes tienen esos datos.

Y, en segundo lugar, una pregunta que es más de fondo. ¿Qué es lo que se necesita para que avancen las solicitudes desde el punto en el que están para que sigan avanzando? Porque usted sabe que nosotros tenemos una meta numérica por este momento y no sabemos cuál es el tema del tiempo. Entonces, como hablamos anteriormente, necesitamos entender exactamente cuáles son las posibilidades. No sé, ¿están presentando solicitudes preliminares? Porque en realidad queremos entender qué es lo que necesitan, qué es lo que necesitarían para avanzar estas solicitudes, para poder hacer una evaluación, para saber si tenemos menos o más de lo que necesitamos en este momento, porque si no, va todo a apilarse hasta el final y quizás no suceda nada. Tenemos uno, uno, uno y de repente recibimos 50 o ninguna. Gracias.

KRISTY BUCKLEY:

No sé si quiere hablar o respondo a la pregunta. Gracias, Tracy. Muy buenas preguntas. Respecto de la primera y lo que tiene que ver con la información a nivel país, esto también surgió en una reunión reciente del IRT con el equipo de participación, y en el manual del ASP dijimos que, como el programa de apoyo al solicitante abre 18 meses antes del periodo de solicitud de nuevos gTLD, la idea es mantener la confidencialidad para beneficio de los solicitantes. Hay algunos países que son muy grandes y tienen mucha población y entonces esto no indicaría a quién solicitó. Pero también



reconocemos que esto es una comunidad relativamente pequeña, entonces si ustedes ven una solicitud de un país en particular, quizás puedan saber quién es también cuál es la cadena de caracteres que vayan a solicitar para proteger estas cosas.

Una de las cosas que mencionamos con el IRT en nuestras llamadas es que quizás compartir a través de los vicepresidentes de participación de partes interesadas global regionales o con los colegas de ALAC quizás ellos los puedan ayudar regionalmente y no publicar nosotros los países de los cuales provinieron las solicitudes presentadas. Eso es lo que yo puedo decir en términos de información. Para tratar de ser transparente donde vemos nueve solicitudes en Asia Pacífico estamos diciendo que son seis países, más de uno, pero yo sé que hay personas que están realizando tareas de difusión y alcance y entonces deberían saber quiénes son los países como para poder concentrar sus esfuerzos de conocimientos en determinados países.

Pero bueno, creo que los vicepresidentes del equipo de GSE pueden darles mayor orientación al respecto y oportunidades para ver dónde pueden ayudar ustedes. Creo que sería una muy buena oportunidad. Les agradezco la ayuda.

Tracy, la segunda pregunta. ¿Qué se necesitaría para que las solicitudes realmente avanzaran en el proceso? Nosotros ya nos pusimos en contacto con los solicitantes que iniciaron o redactaron una solicitud. Les asignamos un consejero para saber cuál es el material para preparación de los solicitantes en el

material que ya está publicado en los idiomas que está publicado para que puedan completar su solicitud. Y también tenemos un equipo de apoyo global que está respondiendo las preguntas que recibimos de los solicitantes. ¿Podemos utilizar este documento en lugar de este otro documento? Entonces hay gente que está ayudando para que avancen estas solicitudes. Estamos monitoreando esto activamente para tratar de mantener una buena comunicación, ayudar y ser proactivos, porque nosotros queremos que todos puedan avanzar en este proceso de solicitudes hasta el final.

Habiendo dicho esto, creo que muchos de nosotros entendemos que la naturaleza humana es tal que en general siempre esperamos a último momento, no importa lo que uno haga previamente. Esto es algo que para lo que nos estamos preparando, creemos que en la última semana de presentación de solicitudes vamos a recibir el mayor volumen de solicitudes presentadas. Y vamos a tener, entonces, que escalar nuestros recursos para poder procesarlas a todos y que la evaluación surja antes de que se abra la ventana de solicitud de gTLD.

Espero haber respondido su pregunta.

NICOLAS CABALLERO:

Muchísimas gracias, Kristy. Muchísimas gracias, UPU. Por los nuevos 60 miembros del GAC es la Unión Postal Universal. Ahora le

---

voy a dar la palabra a Nigel Cassimire, que es CTU, que es la Unión de Telecomunicaciones del Caribe. Adelante, Nigel, por favor.

NIGEL CASSIMIRE:

Gracias, Nico. Lamento no poder estar con ustedes en Seattle, pero bueno, estoy siguiendo la reunión de manera remoto una pregunta para Kristy. ¿Existe alguna necesidad para cerrar el programa de ASP en noviembre del 2025 si el presupuesto no ha sido agotado? Gracias.

KRISTY BUCKLEY:

Es una muy buena pregunta. Creo que probablemente tengamos que analizar esta pregunta cuando se dé ese escenario, si es que sucede, porque lo hemos estructurado de tal forma de que cierre antes de que abra la ventana para la próxima ronda de nuevos gTLD, para que todos estén seguros de que, si pedí apoyo, cuánto apoyo voy a recibir, porque ustedes deben recordar que hay un rango en el manual que sigue las recomendaciones de la GNSO para tener entonces un piso mínimo y tenemos un máximo de entre el 75 y el 80%.

Creo que vamos a tener más certidumbre para ver si calificaron o no. Pero bueno, planteó algo importante porque todavía si llegamos a esa situación donde no hayamos agotado todo el presupuesto y hay solicitudes. El riesgo es que el periodo de gTLD puede abrir mientras hay solicitantes que están esperando la evaluación de la ASP.

Hemos estado hablando con nuestros colegas que están en el programa de gTLD para ver qué podemos hacer en caso de que se dé esa situación, y una de las soluciones que surgió es que, si un solicitante sigue esperando la evaluación o el resultado de evaluación de la ASP cuando tiene que presentar la solicitud de gTLD, lo puede hacer sin pago. Esto quedaría entonces en pausa hasta que se resuelva la solicitud del ASP y después pagar lo que sea la tarifa que se resuelva. Si es con descuento o no, como para que siga adelante esa solicitud. Esa puede ser una de las formas de enfrentar esta situación. Pero bueno, muchas gracias por su pregunta.

NICOLAS CABALLERO:

Gracias, CTU. Bangladesh y Australia han pedido la palabra. Sean breves porque tenemos que continuar con la presentación. Adelante, Bangladesh.

DR SHAMSUZZOHA:

Quería pedir una aclaración. Las solicitudes para la ASP ya comenzaron y cerrará en noviembre de este año ese proceso. Y luego tendremos el proceso de las nuevas solicitudes para los nuevos gTLD a partir del próximo año. Y en paralelo, hay una evaluación de ASP. ¿Hay alguna relación entre estos dos procesos desde el punto de vista del solicitante para el ASP?

KRISTY BUCKLEY:

Es una muy buena pregunta. No voy a hablar en nombre de mis colegas del RSP. Desde la perspectiva de ASP querríamos que los proveedores de servicios de registro que han sido pre-evaluados aparezcan en una lista que se dé a conocer públicamente antes de que se abra la ventana para la presentación de solicitudes y que los solicitantes ya cuenten con una lista de RSP a los cuales pueden recurrir y que tengan tiempo para negociar con ellos si quieren elegir uno de esos proveedores. O sea, que hay una simetría entre ASP y RSP por esos motivos. Aunque RSP tiene una ventana diferente y un periodo de evaluación diferente. Entonces, la idea es que se pueda tener una lista de RSP evaluados y aprobados antes de que se abra la otra ventana. ¿Respondí su pregunta?

DR SHAMSUZZOHA:

Sí.

NICOLAS CABALLERO:

Muy bien, tomamos una pregunta de Australia y continuamos con la presentación.

INGRAM NIBLOCK:

Creo que dijo que habían ya contactado a algunos de los solicitantes en forma preliminar. ¿Qué les dijeron? ¿Por qué no han presentado su solicitud? ¿Ha sido por la complejidad del proceso o por qué?

KRISTY BUCKLEY:

Yo no interactúo directamente con los solicitantes. Esto es a través de nuestro equipo de apoyo global y de los consejeros para los solicitantes. No teníamos antes respuestas que decían gracias por estos materiales, estoy teniendo problemas con esto o con lo otro. Pero, de hecho, sí voy a referirme a algo que conozco, sobre todo cuando hablamos de monitoreo y evaluación en el programa. Queremos identificar a aquellos solicitantes donde puedan tener problemas. Así que eso lo voy a mencionar en breve.

NICOLAS CABALLERO:

Muy bien. Gracias, Australia. Continuamos con el programa de desarrollo de capacidades para ASP, así que le doy la palabra a Kristy.

KRISTY BUCKLEY:

Bueno, en la próxima diapositiva tenemos el título del programa de desarrollo de capacidades para ASP. Tenemos muchas más diapositivas que podríamos presentarles, pero vamos a mostrarles esta que es más genérica. Esto nos muestra cuáles eran nuestros pensamientos en la ICANN81. El marco en el que hemos estado trabajando para el desarrollo de capacidades es el siguiente. Queremos ofrecer una variedad de herramientas y recursos, reconociendo que hay distintas personas que aprenden y procesan la información de distintas maneras. También queremos ayudar a informar las iniciativas de preparación de los solicitantes de gTLD más amplias, entendiendo que tal vez necesitan asistencia o más información para prepararse para la solicitud detallada. Y también

queremos proteger la confidencialidad de las empresas y para los solicitantes que reciben el apoyo.

Entonces, estamos tratando de ver cómo presentamos a estos solicitantes a la comunidad de proveedores o a aquellos que pueden trabajar Ad honorem para proteger su confidencialidad.

Esto es un mapa de distintos aspectos en los que estamos trabajando. Uno es un kit de bienvenida, es un conjunto de herramientas para aquellos solicitantes que califican para recibir el apoyo. Tiene una hoja de ruta que pueden seguir para desarrollar sus propias capacidades y para preparar su solicitud para el gTLD. También tienen acceso a un consejero, parte de esta hoja de ruta también. Dirige a contenido autoguiado con guías de sistemas, entrenamientos de ICANN Learn, artículos de conocimiento y también acceso a preguntas frecuentes. También hicimos un brainstorming de algunas sesiones de temáticas especiales. Sabemos que hay algunos temas que pueden ser un poco más complejos, más difíciles o de mayor interés para los posibles solicitantes. Entonces queremos tener algunas sesiones especiales para eso.

Puede haber un seminario web donde traemos a algunos expertos, incluso de la industria o de la comunidad misma. También tenemos las reuniones de la ICANN, por supuesto, y esperamos que ayude a las personas en esos espacios, sobre todo los que asisten por primera vez. Con los distintos programas tenemos mucha experiencia. También queremos tener acceso a recursos de

mentoría y de proveedores Ad Honorem. Han visto el anuncio en nuestro sitio web, hemos visto una buena cantidad de inscriptos para eso. También esperamos alinear esto con los primeros solicitantes que califican para recibir el apoyo para que tengan acceso prioritario a estos proveedores de servicios Ad Honorem.

Y junto con la comunidad queremos ofrecer oportunidades para presentaciones, para vinculaciones, para el establecimiento de redes, tanto para la presentación de la solicitud de gTLD como después de esa presentación, cuando hay que proteger la confidencialidad. Entonces, estuvimos trabajando en estos elementos desde el punto de vista del desarrollo de capacidad y tenemos una diapositiva más detallada todavía que muestra los objetivos de aprendizaje que hemos definido. Creo que tal vez tengamos que poner todo el contenido ahora en la pantalla.

Aquí se articulan los objetivos de aprendizaje que tienen que ver con atravesar toda esta información, saber desenvolverse por toda esta información, la guía para el solicitante. No sabemos todavía la cantidad total de páginas, pero sabemos que va a haber mucha información que tengan que analizar y tienen que dilucidar cómo hacerlo. Otro de los objetivos es que se entiendan los requisitos del programa de los nuevos gTLD y del proceso para las solicitudes y que se tomen decisiones informadas con respecto a cómo obtener y asignar recursos para las solicitudes. También queremos que encuentren oportunidades para seguir los procesos de múltiples



---

partes interesadas de la ICANN para que puedan involucrarse en el trabajo de la próxima ronda.

Y, por último, queremos ayudarlos a entender qué significa actuar como operador de registro de gTLD y cómo conectarse con estos operadores de registro en la fase posterior a la presentación de solicitudes. Con esto resumo los objetivos de aprendizaje.

En la próxima diapositiva simplemente quiero darles nuevamente un pantallazo general del papel que tiene el consejero solicitante. El GAC había pedido o había preguntado mucho sobre esto. Acá resume qué es lo que entra dentro de su ámbito de incumbencia y lo que queda fuera de eso. Esta persona tiene que estar disponible para los solicitantes y puede recibir preguntas que son transmitidas por el equipo de apoyo global. Tenemos muchas más diapositivas para presentarles, pero por cuestiones de tiempo, como queremos hablar de monitoreo y evaluación, las dejamos aquí. Nico, ¿quiere hacer alguna consulta?

NICOLAS CABALLERO:

No, continúe.

KRISTY BUCKLEY:

Bueno, ahora vamos a hablar del monitoreo y la evaluación del programa. En esta diapositiva tenemos un poco de información de referencia. Como recordarán, el proceso de orientación de la GNSO, GGP para la ASP, se inició en agosto del 2022 con la función de articular, entre otras cosas, el éxito para el ASP y también los

datos y los indicadores que debían recolectarse y analizarse dentro del marco de este programa.

El punto de partida del GGP era la orientación de la implementación del informe final de SubPro que tenía distintos datos e indicadores que podríamos utilizar para el programa de apoyo al solicitante definitivo. Bueno, este informe final incluía también unos informes donde se podía hacer clic para acceder a algunas listas de verificación para las ASP o una guía del sistema para que pudieran atravesar toda esa gran cantidad de información, hacer un seguimiento de la cantidad de consultas que recibimos a través del equipo global y también la inscripción para recibir más información.

Y, por último, también la opción de hacer un relevamiento de los solicitantes para la ASP, incluso aquellos que después decidían no presentar la solicitud. En apoyo de este esfuerzo, la ICANN ha procurado un investigador, ha desarrollado un marco preliminar para la evaluación y ha establecido datos programáticos para el análisis. Y junto con las recomendaciones del informe final de GGP, esta iniciativa de monitoreo y evaluación va a analizar distintos aspectos del programa, que incluyen las comunicaciones y las iniciativas de difusión, el desarrollo del programa de ASP, el sistema de solicitudes para ASP y también los recursos de desarrollo de capacidades, los servicios Ad honorem y la figura del consejero para los solicitantes.

Este abordaje continuo de monitoreo y evaluación también nos va a dar información sobre el recorrido de los solicitantes que reciben apoyo a través del proceso de ASP y todo el ciclo de vida de las solicitudes del gTLD. Y volviendo a alguna de las preguntas que me hicieron antes, una de las cosas que queremos hacer con este proceso continuo de monitoreo y evaluación es en las encuestas a los solicitantes para ASP escuchar a aquellos que tal vez hacen la presentación de la solicitud y luego la retiran. ¿Por qué lo hicieron? Si fue porque analizaron mejor los requisitos y vieron que esto no era para ellos o que tal vez pensaron que no iban a calificar en otras instancias del proceso o cualquier otro motivo.

También queremos saber aquellos que pasaron por el proceso de solicitud de apoyo para la ASP, cómo les resultó, si fue accesible, si tenían la información que necesitaban para completar ese proceso, si esa información estaba accesible, era fácil de entender, de manejar. Ese es el tipo de preguntas que vamos a tratar de relevar. Y muchas veces se piensa la evaluación como algo que ocurre postmortem, después de que el programa se ha desarrollado. Pero como hablamos de monitoreo y evaluación continua mientras está desarrollándose el programa, esto es diferente porque tal vez lo que ahora es un contacto, tal vez dentro de unos meses ya no se puedan contactar y tal vez los solicitantes luego se olviden de su experiencia. Entonces queremos hacerlo en forma continua para tratar de obtener datos más frescos a medida que van pasando por las distintas etapas del proceso. Bueno,

---

entonces ahora voy a ver si hay alguna pregunta y gracias por recibirme.

NICOLAS CABALLERO: Gracias, Kristy, por esta presentación tan detallada y tan interesante. Pero creo que Tracy Hackshaw, de la UPU, nos va a guiar por el intercambio de preguntas y respuestas, ¿no? Ah, perdón, le doy la palabra a Nigel.

NIGEL HICKSON: Si hay alguna pregunta breve para Christie o para Tracy, las podemos ver ahora, pero quisiera pasar a los asuntos de interés con respecto a la guía para el solicitante, porque hay muchas personas que hicieron consultas y pidieron que esto se resaltara y nos quedan pocos minutos.

NICOLAS CABALLERO: Tracy, ¿algo para agregar antes de darle la palabra a Nigel?

TRACY HACKSHAW: No, simplemente quería agradecerle a Kristy por la presentación. Espero que se genere algo de tracción en el movimiento de las solicitudes con los plazos que tenemos aquí. Y desde las comunicaciones... Bueno, yo sé que usted no es la persona encargada de las comunicaciones, pero hay retroalimentación, a veces comentarios de los miembros que nos indican que se podría mejorar la difusión a los miembros del GAC, así mismo para que

---

cuando ellos puedan volver a sus países, también puedan transmitir esta información en otras áreas y abrir algunas puertas. Y si esto no está ocurriendo, bueno, tal vez algo que deberíamos mejorar.

KRISTY BUCKLEY: Gracias. Tomo nota de eso, gracias.

NICOLAS CABALLERO: Gracias, Tracy. Gracias, Kristy. Se puede quedar si quiere, pero entiendo que tiene otros compromisos, así que adelante, porque esta es una discusión interna del GAC de ahora en más. Nigel, adelante.

NIGEL HICKSON: Muchas gracias. Fue una muy buena sesión. No excluimos la posibilidad de discutir estos aspectos de este programa porque hay mucho trabajo por hacer, pero el mensaje clave que surge es que nosotros somos los miembros del GAC, tenemos una responsabilidad y es una lástima que no conozcamos los países, pero sí conocemos la distribución por regiones. Entonces, tendríamos que contactarnos con las personas de la ICANN a cargo de la participación gubernamental, el relacionamiento con los gobiernos para poder tener una acción colectiva y trabajar en esto.

En cuanto a los temas de interés respecto a los nuevos gTLD, bueno, yo voy a ir leyendo algunas cosas, y si hay alguna pregunta o comentario, simplemente levanten la mano a medida que vamos

avanzando. Creo que tal vez esa sea la mejor manera de manejarlo. Las alertas tempranas y el asesoramiento del GAC. Siguiendo diapositiva, por favor.

Lo mencionamos brevemente antes y ayer hablamos también en la sesión de desarrollo de capacidades que hay dos aspectos vinculados con este tema. Una alerta temprana es efectivamente lo que indica aquí, ¿no? Puede ser presentada por uno o más miembros y se informe al solicitante. Una alerta temprana es cuando se da el día de revelación, cuando ingresan las solicitudes y dice el 26 de marzo se evalúan y en abril o mayo hay una fecha de revelación donde se da a conocer, se divulgan todos los nombres. Y tal vez algunos países pueden no estar de acuerdo con esos nombres porque pueden estar vinculados con una región geográfica o lo que sea. Entonces se puede trabajar con otros países o en forma independiente para plantear una alerta temprana. Esto podría referirse a una posible inquietud y le queda claro al solicitante que existe esa inquietud y esto activa algunas deliberaciones, conversaciones entre los miembros del GAC y el solicitante. Y tiene que hablarse para poder resolver los problemas.

El asesoramiento del GAC ocurre en una instancia posterior. Cuando el GAC ya ha tenido tiempo para discutir la distinta gama de solicitantes o de solicitudes de nombres y se consideran también las alertas tempranas que han planteado los países en forma individual. El asesoramiento del GAC implica un consenso dentro del GAC. En el caso de que una cadena de caracteres solicitada por algún motivo, .lataazul no sea aceptable, entonces

allí el GAC ofrece asesoramiento a la Junta Directiva al respecto. De eso se tratan las alertas tempranas y el asesoramiento al GAC.

Como se indica en este documento, esto seguirá algunos tiempos, quedarán claras cuáles son las responsabilidades de los gobiernos en este sentido. No sé si tienen alguna pregunta al respecto.

NICOLAS CABALLERO:

Nos quedan dos o tres minutos para las preguntas sobre este tema. Entonces, este sería un buen momento. Y me estoy refiriendo a las alertas tempranas. ¿Hay algún...? Sí, veo que la UPU.

TRACY HACKSHAW:

Sí, estoy de acuerdo con Nigel, en particular. Yo fui uno de los miembros del GAC que estuvo involucrado en este trabajo en el 2011 aproximadamente. Fue un proceso muy intenso, no solamente trabajar con las alertas tempranas para que los países las prepararan, pero también para discutir las dentro del propio GAC, entender de qué estábamos hablando aquí, porque los países que plantean tal vez las alertas tempranas no están necesariamente representadas en el GAC, entonces se presentan al GAC y se discuten estas alertas tempranas en el GAC.

Mucho tiene que ver con el entrenamiento con respecto al sistema. Hay que entender cómo es ese sistema de alertas tempranas. Es un software que uno tiene que aprender a usar. Y también hay que entender exactamente por qué es una alerta temprana. No puede ser simplemente porque haya un parecido con una cadena de

caracteres. Entonces, lo que quería mencionar es que, como dije antes, sería muy útil tener los países que hicieron esto en el 2011 para traerlos aquí, estos casos a la mesa y explicar cómo fue el proceso. Puede ser un poco difícil hacerlo de manera individual, pero creo que sería muy útil tener a estos expertos aquí para que nos expliquen. Y cuántas posibilidades hay de hacer esto, no sé.

NICOLAS CABALLERO:

Gracias, UPU. Tengo la Comisión Europea.

GEMMA CAROLILLO:

Gemma Carolillo, de la Comisión Europea. Tengo una pregunta breve. Yo de la sesión anterior entendí que tenemos muchos ejemplos de alertas tempranas de la ronda anterior. ¿Alguien sabe cuándo vamos a tener el ejemplo del asesoramiento del GAC? Porque yo sé que es por consenso, entonces me gustaría conocerlo.

NIGEL HICKSON:

Bueno, ahora podemos pasar a la siguiente diapositiva, porque hay mucho en el comunicado de Pekín en particular, que fue en 2012. Hay mucha información ahí. Ah, perdón. ¿Cómo? Ah, no, 2013. Hay mucha información en el comunicado de Pekín. Pero también puede haber cosas en los comunicados previos. Vamos ahí a encontrar información.

Vamos a pasar ahora al siguiente tema, que tiene que ver con las tarifas de solicitud. Hubo una discusión sobre esto antes, que es



---

una de las partes de la guía del solicitante que está abierta a comentarios públicos. Escuchamos la tarifa se ha fijado en 227.000. Esta es la tarifa de la solicitud. Por supuesto, hay otros montos que tienen que ver con el solicitante porque tiene que hablar de un apoyo necesario, de servicios, etc. Y entonces también puede haber algunas evaluaciones del solicitante que le pueden costar un dinero extra, por ejemplo, si solicita un nombre geográfico o si está solicitando un nombre que puede ser considerado dentro del programa de la comunidad, del programa de evaluación de la comunidad.

Obviamente, este es un costo neutral para la ICANN, que se basa en mil, pero si fueran dos mil nombres, puede haber reembolsos a los solicitantes que hicieron sus solicitudes durante el proceso. Esto, obviamente, está sujeto a consulta ahora. Ahora, si hay reembolsos, no sabemos, porque si un solicitante retira el nombre, retira la solicitud, como dijo Kristy anteriormente, quizá puede haber muchos motivos para esto; puede haber un cambio en el clima económico, puede cambiar la economía de la compañía o la dinámica. Y cuando el solicitante también vea que está en un grupo de cadena de caracteres controvertidos, quizás no quiera participar de una subasta, porque va a tener que hacerlo para garantizar el nombre que solicitó, entonces quizás en este caso decida retirar la solicitud.

Las tarifas varían entre el 65% del 35% y el 20%. Obviamente, hay una consulta y algunos dicen que tiene que haber un reembolso superior desde el principio del programa, cuando quizás el

solicitante quiere retirar después de, no sé, una semana, dos semanas. Bueno, ¿alguna pregunta al respecto?

NICOLAS CABALLERO:

Creo que la Comisión Europea no sé si dejó la mano levantada o tiene una nueva pregunta. Entonces, tengo Alemania e India. Alemania, por favor.

RUDY NOLDE:

Nigel mencionó que los fondos y que quizás algunos montos sean superiores. Creo que en la ronda anterior subió hasta un 80%, ¿no?, porque donde hubo alertas tempranas del GAC, y entonces el solicitante retiró y creo que el reembolso fue del 80%. Querría saber si ustedes saben cuáles fueron los fundamentos, por qué bajaron el porcentaje hasta el 65%, incluso menos.

NIGEL HICKSON:

Gracias, Rudy. Sí, se consideró que tener distintos porcentajes por distintos motivos podía ser confuso. Entonces quisieron fijar un nivel después de determinada cantidad de días para coincidir con los distintos procesos que tiene que realizar la ICANN. Incluso si envió una solicitud el día 1 y el día 5 digo, oh no, qué mala idea, y la quiero retirar, quizás yo no hice más trabajo pero la ICANN sí, ya empezó a hacer, rodar la pelota, por así decirlo, y entonces tenemos que tener esto en cuenta porque ya hubo algunas evaluaciones preliminares, por eso son los porcentajes.

---

Hubo una consulta pública y nosotros como GAC podemos decir que preferiríamos un reembolso superior o algo más razonable o lo que sea.

NICOLAS CABALLERO:

Gracias, Alemania. Gracias, Nigel, ahora tengo a India.

SUSHIL PAL:

Creo que además de lo que son las tarifas básicas de la solicitud, hay otras tarifas o aranceles que quizás tenga que pagar el solicitante. Y creo que nosotros como GAC también tenemos que tener en cuenta todos estos servicios que se pagan porque también están las tarifas para lo que es la publicación de los resultados de la evaluación que hace la ICANN.

Y también, en segundo lugar, si el solicitante recibe apoyo de la ASP en comparación con otros que son entidades comerciales, ¿no tendrían que tener una tarifa menor para los solicitantes que están en el programa de ASP?

NIGEL HICKSON:

Gracias, India. Bueno, a ver, la política general se discutió en el proceso de SubPro. El IRT no puede volver a discutir temas de política, pero las cifras para los distintos tipos de evaluación se van a publicar en la guía del solicitante antes de que los solicitantes presenten sus solicitudes.

---

En lo que respecta al programa de apoyo al solicitante, como dijo Kristy, existe una propuesta. Bueno, en la guía del solicitante en este momento dice que va a haber una reducción entre el 75% y 85%, entonces si la solicitud es aprobada en el programa de apoyo al solicitante, entonces van a tener que pagar el 35.000 dólares o algo así, no los 227.000.

SUSHIL PAL:

Pero esa no es la pregunta que hice, Nigel. No era una reducción en la tarifa de la solicitud, sino en los otros aranceles o tarifas, porque también hay algo que es por aprobación condicional. Hay tarifa para aprobación condicional. Entonces, ¿también va a haber un descuento para esos solicitantes que estén en la ASP? No estoy hablando de la tarifa de la solicitud. Quiero que quede claro.

NIGEL HICKSON:

Perdón, no lo entiendo. Quizás lo podemos discutir después.

SUSHIL PAL:

Lo vamos a repetir. Hay otros servicios que son condicionales, ¿no? Además de lo que es la tarifa de la solicitud, el solicitante quizás va a tener que pagar por otros servicios, otras tarifas dentro del proceso de evaluación.

NIGEL HICKSON:

Bueno, esas tarifas, sí, esas tarifas van a ser publicadas, pero no tienen ningún descuento en el programa de apoyo al solicitante.

SUSHIL PAL:

Pero ¿puede ser que se publican lo antes posible para que el solicitante tenga una visibilidad completa y sepa? ¿Y nosotros no podemos, como GAC, presionar para que esto suceda, para que esto no quede hasta esta última etapa?

NIGEL HICKSON:

(Los intérpretes pedimos disculpas, pero los oradores se superponen). Pasemos a la siguiente, que tiene que ver con la tarifa de la solicitud.

Esto lo planteó en la última reunión nuestro colega de Rusia. Como ustedes saben, la ICANN tiene una política aprobada y como tiene una política de privacidad para el procesamiento de la información personal, en la guía del solicitante dice que esto va a cumplir con el reglamento GDPR cuando sea adecuado y que la información se va a almacenar en los Estados Unidos.

La política en las secciones 4 y 6 de la política de privacidad establece esto y la Federación Rusa planteó su inquietud sobre el texto utilizado en esta parte de la guía del solicitante. Yo no sé si ellos quieren señalar algo. Lamentablemente tenemos poco tiempo.

---

NICOLAS CABALLERO: Perdón, ¿la Federación Rusa está en la sala o de manera remota? Señor Erokhin, ¿querría decir algo al respecto? Tiene la palabra, por favor.

VIACHESLAV EROKHIN: Por protocolo voy a hablar en ruso. De hecho, sí tenemos ciertas inquietudes que están relacionadas con el documento que se llama Política de Privacidad. En el documento uno puede encontrar una descripción de qué forma la ICANN recopila y utiliza la información personal que es provista por las personas en relación con la próxima ronda de nuevos gTLD. Esto es lo que manifiesta ese documento. Al mismo tiempo, nosotros entendemos que los solicitantes van a realizar sus solicitudes desde diferentes países.

El documento también incluye referencias a legislación europea que tiene que ver con la protección de los datos privados, que es el reglamento GDPR. La política de privacidad no menciona la necesidad de considerar la legislación de otros países. De hecho, hay una declaración general de utilizar la legislación adecuada de otras jurisdicciones. Nosotros creemos que este enfoque puede ser considerado selectivo y que va en contra de los principios de igualdad para proteger los datos de los solicitantes que provienen de diferentes países.

La Federación Rusa, entonces, pide trabajar en este documento para garantizar que la política de privacidad refleje la legislación de las distintas jurisdicciones.

NICOLAS CABALLERO: Muchísimas gracias, señor Erokhin. Muchísimas gracias, Federación Rusa. Tomamos nota de esto. Nigel, ¿algo para decir?

NIGEL HICKSON: Gracias, señor presidente. Realmente no estoy en posición de reaccionar a lo dicho. Quizás necesitemos un diálogo posterior. Pero, esencialmente, lo que dice en este documento de privacidad es que los datos donde se procesan los datos, entonces si la ICANN por algún motivo decide que todo el programa de apoyo el programa de solicitudes, o lo que se llama programa SubPro, en un país totalmente diferente, ellos probablemente hablen de la legislación de ese trabajo donde van a hacer el tratamiento de los datos y el almacenamiento. Pero si lo hacen en Estados Unidos, eligieron utilizar el GDPR como estándar para protección de los datos. ¿De dónde vienen los datos? Quizás no tenga... Bueno, creo que quizás hay una explicación mejor, pero no sé, se lo dejo a usted.

NICOLAS CABALLERO: Rusia, veo que tiene la mano levantada, ¿quiere responder?

VIACHESLAV EROKHIN: Sí. La operación se va a dar en los Estados Unidos, pero estamos hablando de legislación europea. Entonces no está claro por qué el

GDPR utiliza exclusivamente la legislación para una operación en Estados Unidos.

NIGEL HICKSON:

Gracias. No tengo ningún otro comentario, pero creo que el siguiente punto también fue planteado por usted. Ay, no, perdón, veo que Gemma e India.

NICOLAS CABALLERO:

Nos estamos quedando sin tiempo. Yo lo que sugiero es que terminemos con la presentación y después hablamos de lo que tiene que decir la Comisión Europea e India. Así que le pido a Nigel que siga adelante, por favor, porque tenemos poco tiempo.

NIGEL HICKSON:

Si me ponen la próxima transparencia, por favor, en la siguiente transparencia tenemos algo planteado por la Federación Rusa también, pero esto también tiene que ver con lo que dice la guía del solicitante en esta área.

Sé que sorprendió a muchas personas que la ICANN confirmó la situación actual, porque la ICANN tiene sede en Estados Unidos, entonces tiene que cumplir con la OFAC y las disposiciones de la SDP, cosas que también discutimos previamente cuando tiene que ver con el programa de nuevos gTLD. Lo incluyeron porque afecta su capacidad, la capacidad de la ICANN, potencial capacidad de



contratar con entidades que sean de países abarcados por ambos programas. Gracias.

NICOLAS CABALLERO:

Bueno, ya tenemos una lista. Tengo Comisión Europea, después India y después China. Por favor, sean breves porque nos estamos quedando sin tiempo. Adelante.

GEMMA CAROLILLO:

Muchas gracias, Nico. Yo creo que son dos cosas diferentes. Una de esas cuestiones es el texto que se utiliza en la guía del solicitante. Este es uno de los problemas y entiendo las referencias específicas a protección de datos cuando habla de una región o un país. Me parece que no es adecuado. Creo que podría darse como ejemplo, en el contexto de otros documentos, donde nosotros hemos recomendado evitar referencias solamente a GDPR, porque existen otros regímenes de protección de datos que tenemos que tomar en cuenta.

Y esto tuvo que ver, por ejemplo, con los datos de registración. Por otro lado, es la legislación aplicable. ¿Cuál va a ser esa legislación aplicable? ¿Cuándo se procesan las solicitudes? Creo que este es un tema bastante intrincado, y creo que... No sé si los colegas del GAC acá podemos hablar de eso, porque claramente si hay una declaración de protección de datos, el titular de los datos tiene que ser informado sobre cuál es el régimen de protección de los datos, cuál es la organización que recopila los datos. En este caso, la

ICANN los va a utilizar, pero quizás puede haber datos específicos o detalles que tienen que ver con la región de donde proviene el titular de los datos. Y creo que esto es algo que quizás no nosotros desde la región del GDPR u otros pueden hablar fácilmente sobre esto, pero creo que el equipo de legales de la ICANN puede dar una respuesta al respecto.

NICOLAS CABALLERO:

Gracias, Comisión Europea. Tengo a India y después China.

SUSHIL PAL:

Muchísimas gracias, colega, por aclarar esto, sobre todo cuando se hace referencia a una reglamentación específica o podemos poner GDPR y otra reglamentación de protección de datos nacionales. Ahora, hay otro comentario que tiene que ver con lo que dijo el colega ruso y el cumplimiento legal. Creo que podemos encontrar una salida. Entendemos que esto está regido por la reglamentación y las leyes de los Estados Unidos, del Estado de California, pero tenemos que tener en vista que la internet es abierta y que el usuario final de un país puede ser sancionado, pero no puede haber un impacto en el acceso a la internet, porque creo que ese es el objetivo de la gobernanza de internet. Entonces tenemos que estar abiertos a esto y lo dejo a consideración de mis colegas del GAC.

---

NICOLAS CABALLERO: Gracias, India, China. Y después tengo que cerrar la lista de oradores.

GUO FENG: En primer lugar, quiero decir algo que planteó la Federación Rusa. Es un tema muy interesante, pero acá me gustaría quizás compartir algunas ideas sobre lo que es el tema de las alertas tempranas del GAC. Conforme a la redacción actual de la AGB, la guía del solicitante, el asesoramiento del GAC y las alertas tempranas del GAC reflejan las consultas del GAC con la Junta Directiva y la comunidad. Entonces, en primer lugar, no tengo nada específico, ningún procedimiento específico que hablen de las alertas tempranas de un miembro del GAC y el asesoramiento del GAC en la AGB preliminar. Entonces, creo que tiene que haber una discusión interna del GAC sobre los procesos para el futuro cercano.

Por otro lado, creo que en el texto del AGB las alertas tempranas del GAC son nada más que un aviso, una notificación al solicitante y no tendrán un impacto directo en la solicitud. Entonces, mi reacción es que es un aviso y ese aviso puede ser tomado en cuenta por el panel de revisión si realiza una evaluación de la solicitud. Creo que sería adecuado que ese panel de revisión considere las alertas tempranas de los miembros del GAC cuando realiza la evaluación de la solicitud.

---

NICOLAS CABALLERO: Muchas gracias a todos. Tenemos que dar por finalizada esta sesión. Diría que esta última diapositiva requeriría toda una sesión y un ejército de abogados en la sala para intentar ayudarnos a lograr alguna interpretación de los matices legales. Muchísimas gracias, Nigel, por repasar los detalles. ¿Algún comentario final?

NIGEL HICKSON: Les quiero pedir disculpas porque, obviamente, no acertamos con la agenda. Tal vez deberíamos haber hablado de los PIC y los RVC. La próxima vez lo podemos hacer, o tal vez podamos tener un seminario web entre las reuniones. Les pido disculpas porque hay algunas cuestiones que no pudimos tratar. Muchísimas gracias por su participación, justamente es eso lo que buscamos, estos aportes.

NICOLAS CABALLERO: Muy bien, gracias a todos. Vamos a hacer una pausa de 25 minutos, por favor. Regresen a las 3:00, hora local, para la sesión con la GNSO. Muchas gracias.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**